

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MEGA
PROYECTO PROMEGA S.A. CELEBRADA EL 13 DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE**

En la ciudad de Manta a las 15h30 del día 13 de marzo del dos mil quince en las oficinas de la compañía, ubicada en la Manta; parroquia Tarquí, Urbanización Puerto Sol, encontrándose reunidos los Accionistas Juan Carlos Murillo Macías y Javier Arturo Cedeño Vélez, se designa como Presidente de la Junta al señor Javier Arturo Cedeño Vélez, se designa al señor Javier Horacio Herrera Arellano, para que actúe en calidad de Secretario AD-HOC, poniendo en consideración el Orden del Día.

- Aprobación de los Estados Financieros terminados al 31 de diciembre de 2014.

La Presidencia una vez constatado el quórum por secretaría, dispuso que se dé cumplimiento a lo que señala el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañía; luego de lo cual paso a reconocer el punto único del orden del día, el que previamente había sido aprobado por los asistentes.

Luego de las deliberaciones se aprueba el Balance. Siendo las 18h30 y no habiendo otro punto que tratar, la presidencia concede un receso para la elaboración del acta, la que una vez redactada es leída en alta voz y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman los presentes para ratificación de lo actuado y en unidad de acto.


Juan Carlos Murillo Macías
ACCIONISTA


Javier Arturo Cedeño Velez
ACCIONISTA


Javier Horacio Herrera Arellano
SECRETARIO AD-HOC